

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

BOP-A-2025-2873

(GEX: 3.691/2025)

**ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2025 PARA EL PUESTO DE ARQUITECTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA)**

Aprobado inicialmente, por el Pleno Municipal, en sesión ordinaria, del día 7 de agosto del presente ejercicio, la modificación del puesto de Arquitecto laboral fijo a Arquitecto funcionario, con número de expediente Gex: 3.691/2025, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, y de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.hinojosadelduque.es](http://www.hinojosadelduque.es).

De conformidad con el acuerdo adoptado de la modificación de la plantilla, se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Hinojosa del Duque, 11 de agosto de 2025.– El Alcalde, Matías González López.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 36C0 3CB4 4E6E 1655 71B7    **Fecha Firma:** 20-08-2025 07:59:25  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

